



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 000179
"CHALLHUAHUACHO"
COTABAMBAS - APURIMAC

000268

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 154 -2015- MDCH/A

Challhuahuacho 16 de setiembre 2015

VISTO:

El informe Nro. 78-2015-SGDEL/MDCH-JAC-APURIMAC, de fecha 14 de agosto del 2015, emitido por el SUB- GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Ing. JAIME ALZAMORA CUSI, solicita un habilito para GASTOS DE REPRESENTACION EN LA I° FERIA AGROPECUARIA ARTESANAL GASTRONOMICA Y CULTURAL DE QQUEUÑA- 2015 DE CHALLHUAHUACHO.

CONSIDERANDO:

Que, estando a lo dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. N° 197 de la Constitución Política del Perú, concordante con los Art. N° 73 numeral 5.1 y el Art. N° 112 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las Municipalidades, promueven, apoyan y reglamentan la Participación Vecinal en el desarrollo local.

Que, los días 18, 19, 20 de setiembre 2015, se llevara a cabo la I FERIA AGROPECUARIA QQUEUÑA-2015, debiendo cubrir la municipalidad los gastos de representación conforme al cuadro de presupuesto, que adjunta la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad.

Estando a lo expuesto y de conformidad con la constitución política del Perú y con los artículos 20 inciso 6 y el art. 43 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- HABILITAR FONDOS, en favor del Ing. JAIME ALZAMORA CUSI, SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD, cantidad de responsable de la suma de 7,000.00/100 nuevos soles (siete mil con 00/100 nuevos soles) para los gastos de representación de la I FERIA AGROPECUARIA DE QQUEUÑA.

ARTICULO SEGUNDO.-- ENCARGAR y DISPONER el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Tesorería de esta entidad edil.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
L. ED. JULIO CÉSPE GASPAN
GERENTE MUNICIPAL

Fuerza que construye...